

El Guadalete.

COMENTARIOS.

Casi no los necesita el expuesto que ayer publicamos, en el que las Cámaras de Comercio y Agrícola recurren ante la Junta Municipal, contra el desatinado proyecto de presupuestos fraguado por la Comisión de Hacienda y aprobado inconscientemente por el Ayuntamiento.

Nada más abrumador que las cifras que en aquel notable documento se analizan y desmenuzan, para que, apareciendo ante el público desnudas del artificio que las cubrió, pueda verse la diabólica urdimbre y la intención con que fueron colocadas en los sitios que convenía para los fines que ansiosamente se persiguen, por una administración que no tiene, por lo visto, más objeto ni finalidad, que obtener dinero á toda costa de los contribuyentes, para dilapidarlo escandalosamente y proteger con él á amigos y pania-guados.

La claridad del expuesto de las Cámaras es su principal mérito; no hay allí ocultaciones ni oscuridades; las cifras, sólo las cifras, van saliendo á luz evocadas por quienes conocen los rincones en que se ocultan los dispendios innecesarios, los abusos tradicionales, unos, de novísima creación otros.

Podrá juzgarse que el documento es una crítica dura é implacable de la administración municipal, pero su dureza no está en las calificaciones ni en las palabras, sino en los hechos que en él aparecen evidentes y escuetos; los números, sólo los números, son los acusadores de esa administración incalificable que desde hace algún tiempo domina en el Municipio jerezano.

Ese documento, honroso timbre para las Cámaras, que han hecho en esta ocasión, como en las memorables de 1900 y 1901, cuanto en su mano estaba por defender los intereses de nuestro pueblo, prueba de un modo inconcuso é irrefragable que el déficit de los presupuestos es ficticio, inventado sólo para provocar la imposición de arbitrios extraordinarios, no irremediable, y prueba más: prueba la falta de sinceridad de los confeccionadores del proyecto de presupuestos.

Es verdaderamente inconcebible que cuando se hacían las manifestaciones que aparecen en la memoria del proyecto y en la circular del Alcalde, lamentando profundamente el estado precario de las arcas municipales, se consignasen en los presupuestos miles y miles de pesetas para aumentos innecesarios de gastos, y que cuando se pedía al vecindario que dijese cuáles subvenciones de caridad se habían de arrebatar á los pobres asilados, se consignasen aumentos escandalosos de

sueldos, se creasen nuevos dependientes, se señalasen para fiestas y diversiones cantidades relativamente enormes, y se modificaba la consignación para obras elevando á 150.000 lo que antes estaba limitado á ochenta mil.

Un artículo nuestro, escrito á raíz de la publicación del proyecto de presupuestos, sobre la insinceridad y el fracaso de la actual administración municipal, nos valió tremenda acometida de un apreciable colega. ¿Qué dice ahora el *Diario de Jerez*?

¿No significan nada para él las cifras y el estudio del presupuesto que aparece del expuesto de las Cámaras? ¿Sigue creyendo que son ángeles los administradores municipales, y mal pensados y maliciosos los que no estamos conformes con las dilapidaciones y despilfarros clara y concretamente denunciados?

Nuestras fundadas presunciones se han confirmado por desgracia, y todo indica que nos quedamos muy cortos en la crítica. Hasta el temor que, casi como advertencia hicimos, de que algunas puertas se cerrarian á la comisión investigadora que las Cámaras enviaron á las oficinas municipales para tomar datos, se ha confirmado; las Cámaras lo dicen, los datos del ejercicio corriente de 1904, no han sido facilitados aunque se pidieron, y la administración del solo impuesto examinado, el de consumos, arroja una cifra escandalosa, abrumadora; la recaudación de consumos será este año inferior á la de 1902 en 190.000 pesetas, y como digno coronamiento de esa cifra, los sueldos del personal de consumos se han aumentado en 19.000 pesetas; es decir, que cuando hay una baja de cerca de cuarenta mil duros en la recaudación, se aumenta el personal empleado en cuatro mil duros más.

¿Qué explicación, qué defensa puede tener esto? ¿Cómo se podrá justificar que ha sido indispensable ó conveniente aumentar los sueldos y dotaciones de los empleados de consumos en esa cantidad considerable?

Cuando esas cifras hayan sido leídas por el público, cuando se haya conocido gracias al expuesto de las Cámaras, la inconcebible audacia y el desprecio de la opinión que supone el proyecto de presupuestos con un déficit tan escandaloso como los despilfarros que encierra, y cuando se piense que eso no es más que la superficie de una administración desatentada y podrida, se comprenderá la razón sobradísima con que combatimos esos gestos, que teniendo en sus manos, la prosperidad, el progreso y el bienestar de nuestro pueblo, lo llevan ciertamente á la ruina, el envilecimiento y la bancarrota, en el orden material y en el moral también.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Tarea terminada.—Energía y prudencia.—Las cláusulas del programa.—Esperanzas.

Ya han terminado los delegados de los "zemstvos" su importante misión de redactar el programa de reivindicaciones que han de someter al juicio del ministro del Interior, y por la concisión, energía y prudencia con que están redactadas sus cláusulas, bien se ve que la labor llevada á efecto es obra de sabios y que merece todo género de alabanzas, porque en tono mesurado y al par vigoroso, y sin emplear frases molestas, ni nombres que dado el actual régimen pudieran sonar mal, señalan los males administrativos que padece el pueblo ruso é indican el remedio absoluto que debe aplicárseles.

He aquí las diez cláusulas de que se compone la exposición elevada al príncipe Sviatopok-Mirsky:

"1.ª No existe confianza absoluta entre la comunidad rusa y su gobierno.
"2.ª La primera razón de ello es que el régimen burocrático establece una barrera entre el poder supremo y la comunidad.

"4.ª Ahora bien, el Estado no puede desarrollarse sin que el pueblo tenga intervención en los negocios del imperio.

"5.ª Para hacer desaparecer la arbitrariedad burocrática es necesario determinar los principios fundamentales que constituyen los derechos del hombre y establecer sanciones legales contra aquellos que violen esos principios.

"6.ª Para permitir que las fuerzas espirituales de la comunidad se desarrollen, es necesario establecer la libertad de la prensa, la libertad de reunión y la libertad de asociaciones.

"7.ª Todos los ciudadanos deben tener iguales derechos ante la ley.

"8.ª El espíritu de iniciativa es una condición de desarrollo de la vida política y económica.

"9.ª Pero no se puede desarrollar el espíritu de iniciativa, particularmente en los campos, de los cuales somos representantes, sino librando á los campesinos del yugo de la burocracia y creando, en lugar de la arbitraria administración, tribunales populares regulares.

"10.ª Para asegurar el desarrollo normal de la comunidad rusa, los representantes del pueblo deben participar en la legislación y en la confección de los presupuestos del imperio."

Como se ve, los delegados no han vacilado en arremeter contra la burocracia, fuente de las más graves desdichas que azotan al pueblo ruso, é igualmente en señalar el sistema representativo como el único medio que puede ponerse en vigor para ir al bienestar y engrandecimiento del imperio.

En general han producido muy buen efecto las conclusiones de los delegados, y como el Czar es harto conocedor de los males que agobian á su pueblo, se espera mucho de su espíritu de justicia, de su bondad y del afecto que profesa á los que sufren por males ajenos.

RUTOFF.

San Petersburgo 25 de Noviembre.

VICO

UNA CONMEMORACIÓN

Leemos en el *Diario de Cádiz* las siguientes líneas que forman parte de un artículo dedicado al gran artista que fué nuestro paisano, y que debiera tener entre nosotros algún eco por tratarse de conmemorar el nacimiento de aquel actor jerezano que es una gloria de nuestro pueblo:

"No hay artista que en el breve espacio de unas horas obtenga triunfo mayor que el actor; pero bien lo paga. Gana su inmortalidad acaso en una hora, y en una hora se le deshace. Labró centenares de estatuas en carne humana, "en su propia carne", con los latidos de su corazón, con las voces vibrantes de su garganta, con el sudor que al terminar cada estreno empapaba su frente; labró en su propia vida algo que no puede encarnar en nada material; alegrías, dolores, risas y lágrimas, pasiones humanas que sobre esta misma escena se desbordaron. Si, su obra artística, fué monumento labrado con el jugo de su propia vida, y al fallarle la vida, estatuas y monumentos, alegrías y dolores, gritos sublimes y rugidos feroces, y el ademán y el gesto y las grandes palpitaciones del arte, todo se deshizo, todo se borró, todo se ha hundido en las eternas sombras de la muerte.

Si, como creo, son exactísimas estas frases de D. José Echegaray, se comprende que ningún homenaje más justo, más natural, ni más necesario, que el que los amigos y admiradores de un glorioso actor difunto, dedican periódicamente á su memoria para compensar con la evocación la falta de la realidad plástica dejada por otros talentos, y para perpetuar, de la única manera posible, aquel nombre, aquella fuente de goce intelectual en las generaciones sucesivas.

Aplaudo, pues, con el entusiasmo inspirado por un acto justiciero y noble, y con el que me da mi especial afición á la escena, el acuerdo del Liceo Vico de esta ciudad de dedicar una Velada conmemorativa al gran actor en el aniversario de su nacimiento; y deseo contribuir á llamar la atención del público acerca de esa simpática solemnidad con lo único que es dable á mi insuficiencia: el recuerdo por impresión personal ó por lectura, de algunos curiosos rasgos de aquella gran figura desvanecida."

NOTAS MADRILEÑAS.

1.º Diciembre de 1904.

Seguimos bajo la influencia del mismo temporal.

Madrid está cubierto de blanquísimo sudario de nieve, que sigue cayendo lentamente, abundantemente. Sólo de cuando en cuando parece disminuir su intensidad. Entonces sopla violentísimo huracán que fustiga los rostros de manera despiadada.

Hay en las calles verdaderos terraplenes de nieve. Ni el personal de la policía urbana, ni el auxilio que gusto presta el vecindario, hacen posible el tránsito por las calles.

Paralizados los tranvías, escasísimos los coches de punto que prestan servicio; desiertos los mercados, interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas, llegando los trenes con tan notable retraso, que á las tres de la tarde no ha podido repartirse ningún correo.

Pudiera decirse que los vecinos de Madrid viven encerrados en su propio domicilio. No faltan sin embargo, quienes recorran la población, bien por necesidad, bien por capricho.

La gente del pueblo, muestra su afición á la estatuaría. Abundan en las calles más céntricas de Madrid los *tancredos*, naturalmente, subidos en su pedestal; no faltan retratos de mujeres célebres, ni las caricaturas, más ó menos ingeniosas del presidente del Consejo de Ministros. Por punto general, la masa del pueblo lo caracteriza visitando el sayal del fraile franciscano.

Por lo visto, ni el frío ni el vendaval quitan al pueblo su buen humor. El barómetro ha subido diez milímetros, y esto abre el corazón á la esperanza.

Todo el interés político de ayer, estuvo en el Senado.

Los padres graves de la patria acudieron con bastante puntualidad al palacio frente al que se levanta la estatua del eminente estadista Cánovas del Castillo.

Afortunadamente la estatua estaba cubierta de nieve. De otra suerte, posible es que el estadista se hubiera erigido, con aquella valentía que le era característica, para protestar de que fuese el partido conservador el que deshiciera su política regalista, entregando la nación á las exigencias de la Curia Romana.

Ha compartido con esto, la atención de los círculos políticos, la actitud observada por los demócratas, coadyubando á la aprobación del convenio, mediante su intervención en la votación de éste.

La proposición incidental del Sr. Villanueva en el Congreso, sobre los sucesos de la provincia de Córdoba, no ha dado el juego pretendido. Con todo esto, lo que resultará es, á juicio de muchos políticos, que nos quedaremos sin presupuestos este año.

Es lástima, porque es seguro que se lucía Ceza.

BRISA.

Rebaja de derechos de trigos y de harinas.

El ministro de Hacienda ha leído el Lunes en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reducen á cuatro pesetas los 100 kilogramos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los 100 kilogramos los de las harinas, también del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla, para lo que se deberá tener en cuenta, como reguladores, á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin pasar de 27 pesetas los 100 kilogramos, el gobierno establecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Mayo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilogramos, el gobierno restablecerá los derechos del vigente arancel.

Art. 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al art. 11 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Madrid 28 de Noviembre de 1904.—El ministro de Hacienda. J. G. de Osma.

El asedio de Puerto Arturo

III

LAS LUCHAS EN LOS FOSOS.

El segundo período de combates se inició por medio de dos días de bombardeo, y comenzó á primeros de Septiembre. Enormes cañones de dieciséis toneladas, puestos hábilmente en batería en las posiciones más estratégicas y disimulados con gran maestría, lanzaron bombas de dos quintales y medio contra los fuertes. Para llegar al terrible fuerte de Erlungchan era necesario expugnar una luneta adelantada, en torno de la cual habían abierto un foso de ocho metros de profundidad. La luneta provista de aspilleras, estaba defendida también por la espalda, á fin de ponerla al abrigo de cualquier sorpresa. Los primeros pelotones japoneses avanzaron hasta la orilla del foso, protegidos los soldados por los escudos que les cubrían todo el cuerpo; pero los escudos no pudieron resistir la acción de las ametralladoras. Entonces cuatro batallones se echaron al asalto lanzando granadas de mano contra la guarnición, compuesta de seis compañías y que rechazó el asalto.

Por la noche volvieron á la carga los japoneses y por medio de escalas trataron de atravesar el foso, cuyas aguas pútridas tragaron á los muertos y heridos; pero al fin gran número de nipones llegaron al otro lado del foso y empuñaron larga lucha cuerpo á cuerpo con los defensores que agobiados por el número se retiraron á las trincheras posteriores. A la mañana siguiente se vieron obligados á evacuar la posición. Setecientos japoneses y cuatrocientos rusos habían perdido la vida en menos de dos horas.

Uno de los asaltos épicos es el que dieron los japoneses á la colina de los 203 metros. La posición era formidable. Defendida por cuatro líneas de trincheras y unas veinte ametralladoras, afectaba la forma de un arapil. Los rusos querían conservarla para no dejar al descubierto los fuertes de Ytchan y Erimchan. A los japoneses les convenía porque desde ella, emplazando piezas de artillería gruesa, podían ofender á sus adversarios.

Como previo aviso del asalto que se preparaba, diez baterías de ocho cañones concentraron el fuego contra la colina, y durante seis horas, desde las seis de la mañana á medio día, hicieron caer una lluvia de shrapneis y granadas sobre los rusos. Continuaba aún el cañoneo cuando dos regimientos, por pelotones, se lanzaron montaña arriba. A media subida toparon con trampas de lobo y alambradas, tan ocultas, que no las habían divisado antes. Y los defensores, unos quinientos hombres ardiendo en ira por el fuego soportado y las bajas tenidas, disparaban sin descanso con fusiles y ametralladoras. Las trampas se cegaron á fuerza de carne humana, cayeron las alambradas y unos mil hombres ó mil doscientos restos de los dos regimientos, lucharon al arma blanca contra los rusos. Quince minutos duró la lucha. La bandera del Sol Levante ondeó en lo alto de la colina. No quedaba un ruso con vida; pero los japoneses habían perdido más de dos mil hombres.

Consultas sobre alcoholes.

Mermas de alcohol en las expediciones.

PREGUNTA.—Cuando un fabricante de aguardientes compuestos ó licores reciba una partida de alcohol, y, ya sea por mermas naturales (éstas suelen ser de importancia si proceden de largas distancias), ya por derrames (cosa frecuente en verano), ya por sustracciones realizadas en el trayecto (lo que por desgracia ha ocurrido y es fácil que ocurra), falte á la llegada del líquido á su destino un determinado número de litros de alcohol, ¿qué anotación ó cargo deberá consignar en sus libros? ¿El que resulte de la guía, aun siendo inexacto, ó el que sea cierto, previa comprobación del Sr. Inspector, levantándose la correspondiente acta?

RESPUESTA.—Debe anotarse la cantidad real que llegue. Téngase presente la responsabilidad en que se incurre por estas faltas, según el caso 6.º del art. 317 del reglamento.

Obligaciones de los fabricantes ya establecidos

PREGUNTA.—¿El criador de vinos establecido que exporta y expide al consumo nacional, que el mismo tiempo ejerce las industrias comprendidas en los números 1 y 2 de la tarifa C, y que tiene en departamentos separados, aun cuando en un mismo edificio, cada uno de los ramos de su industria, sin que dicho edificio se comunique con ningún establecimiento industrial, está comprendido en lo que preceptúa el artículo 2.º del reglamento, ó sólo comprende dicho artículo á los que en adelante se establezcan? Entendemos que será para estos últimos, pues otra cosa sería ir contra los derechos ya creados al amparo de una ley.

RESPUESTA.—La ley obliga por igual á los fabricantes ya establecidos y á los que en lo sucesivo se establezcan, sólo que en cada caso particular la Administración tiene en cuenta las condiciones de las fábricas establecidas para amoldarlas á los preceptos del reglamento.

Circulación.

PREGUNTA.—¿Con qué documento podrá circular una expedición de 15 litros de alcoholes que un particular compra á un detallista legalmente habilitado, que justifica la legítima adquisición de la mercancía vendida, y tiene que remitirla por ferrocarril ú otro medio de transporte?

RESPUESTA.—Los comerciantes al por menor no pueden expedir vendis, ni, por tanto, vender para fuera de la

población en que se hallen establecidos.

Desde S. Fernando.

Buques de la Armada.

Fondeó en los caños del Arsenal de la Carraca la escuadra de instrucción que manda el contralmirante Excelentísimo Sr. D. Joaquín Lazaga, hermano del senador del reino por esta D. José.

La componen los buques siguientes: Buque insignia acorazado *Pelayo*; cruceros *Princesa de Asturias*, *Río de la Plata*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura* y torpedero *Audaz*.

Desde bien temprano esperaban en la avanzadilla gran número de familias á sus seres queridos que formaban parte de la dotación de la misma.

También se hallaba una comisión del Excmo. Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental Sr. Maura, quienes saludaron afectuosamente al señor Lazaga.

El Sr. Lazaga, distinguido militar y correcto caballero, agradeció infinito dicho saludo, teniendo frases cariñosas y de elogio para el pueblo de San Fernando.

Desde la llegada de los barcos nota-se otro movimiento en la población y da alegría ver los caños de nuestra factoría naval con los buques que anteriormente reseñamos.

Esta permanecerá unos días por tener que hacer carbón y viveres, marchando luego á Canarias, regresando otra vez á esta y volviendo á salir á la mar, invernando probablemente en Ferrol.

El Sr. Lazaga, dada la triste situación que viene atravesando esta ciudad, debía poner en juego su valiosa influencia con el gobierno, para que de invernar en algún departamento fuese en éste. Así lo esperamos.

El cañonero *Proserpina* se unirá á la escuadra y según informes es esperado el acorazado *Emperador Carlos V*, que también se unirá.

El guardacostas *Numancia*, vendrá á Algeciras.

En la morada de los Sres. Lazaga (D. José) donde se hospeda el Sr. don Joaquín, es sumamente visitado, habiendo asistido una comisión de la Peña Conservadora presidida por su presidente el diputado provincial señor Alonso. También fué obsequiado el señor Lazaga con una serenata y para hoy á las cuatro de la tarde visitará el Excmo. Ayuntamiento, al que asistirá toda la Corporación municipal.

Casino de San Fernando.

Esta aristocrática sociedad celebrará el Domingo próximo un gran baile, al que asistirán todos los señores jefes y oficiales de la escuadra.

Festividad de Santa Bárbara.

Los alumnos de la escuela de condestables celebrarán el día de su patrona Santa Bárbara con una divertida velada teatral. También serán obsequiados con un banquete al que asistirá todo el personal de artillería de la Armada.

Pagos de Marina.

Mañana empezará el pago de la plana mayor correspondiente al presente mes, continuando el Lunes y Martes.

El corresponsal.

2-12-904.

DESDE CÁDIZ.

Para conmemorar el quinquagenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen, prepárase en el Centro Católico de Obreros, una solemne velada litúrgica musical que comenzará á las ocho y media de la noche del próximo jueves festividad de la Purísima.

En el amplio y bien exornado salón de actos de dicho Centro, será la velada en la que se leerán poesías, pronunciará un discurso al Sr. D. José María Carpio jefe de Administración naval y la parte de música estará bajo la inteligente dirección del primer organista de la Basílica gaditana D. José Gálvez y Ruiz y de su señor hermano don Camilo.

Se preparan grandes y extraordinarias iluminaciones para la víspera de la Inmaculada por la noche.

Muchas conocidas y distinguidas familias de nuestra ciudad, han encargado ya á las fábricas de alumbrado la instalación en los balcones y cierras de sus domicilios de gran número de bombillas eléctricas y otros aparatos de gas para encenderlos de día y por la noche.

En algunos templos hécense iguales preparativos: entre ellos merece citarse el de San Antonio, cuyo celoso y digno párroco ha dispuesto sea iluminado eléctricamente toda la parte superior de la fachada del citado templo. En el resto de la misma no se pondrá ilumina-

ción porque los árboles corpulentos de la plaza impedirían que luciera la iluminación que allí pudiera establecerse.

En el tren correo de esta mañana salió para Algeciras una compañía de artillería correspondiente al batallón de esta plaza.

Fueron embarcados en el vapor *Hesperides* los novillos de Villamarta, que lidiarán en Canarias las señoritas toreras.

Hé aquí pelos y señales.
Núm. 12, *Espantalobos*, negro bragao.
Núm. 14, *Espartero*, id. entrepelao.
Núm. 21, *Enlutado*, id.
Núm. 33, *Goloso*, id. zaino.
Núm. 61, *Clavelito*, id. entrepelao.
Núm. 62, *Indocumentado*, id. bragao.
Núm. 105, *Zagalajo*, id. id.
Núm. 111, *Zarco*, id. entrepelao.
Todos bien puestos.

En el mismo vapor que sale el día 3, van con dichos becerros la cuadrilla de señoritas toreras en unión de su representante Sr. Armengol, el espada José Villegas *Potoco* y D. Gabriel Martín.

Servicio postal especial.

DEL EXTRANJERO

Moscú.—De regreso del Extremo Oriente ha llegado á esta capital el capitán Sr. Laserna, agregado militar español al ejército ruso de la Mandchuria.

—Está definitivamente resuelto la apertura de curso Superior de Medicina para las mujeres.

Washington.—Se ha recibido ya la contestación de Rusia á la nota de Roosevelt, invitánola á tomar parte en la segunda conferencia de La Haya.

El Czar, aunque aprueba la iniciativa del presidente de esta República, pide que se aplaque la Asamblea hasta que termine la guerra con el Japón, pues, de celebrarse antes, Rusia no podrá enviar ningún representante.

Londres.—La prensa y especialmente *The Times*, declaran que la solución de la Comisión informadora del incidente de Hull, será recibida en Inglaterra con una completa satisfacción que mantendrá la paz entre Rusia y el Reino Unido.

Mukden.—Los japoneses continúan fortificando todo el frente de su línea.

—Los rusos reciben diariamente tropas de refuerzo.

—Según referencia de algunos chinos, los japoneses han degollado en la aldea de Kuang-Dian-Siang, más de 200 habitantes entre hombres y niños, por suponerles en comunicación con los rusos.

Shanghai.—El cónsul del Japón ha anunciado que las autoridades japonesas se opondrán al envío de un vapor con medicamentos á Puerto Arturo. Si el remitir dichos medicamentos es necesario, los japoneses se encargarán de hacerlo.

—Ha empezado á funcionar con material japonés el ferrocarril de Seul á Fusán.

Tokio.—Los dos principales partidos políticos han publicado un manifiesto afirmando que votarían los créditos necesarios para proseguir la guerra hasta el triunfo del Japón, é insistiendo en la necesidad de una enérgica política en Corea.

—El cónsul de Francia en Nagasaki ha declarado que la conducta de los japoneses con los marinos rusos del *Rurik*, constituye una página brillante en la historia de la humanidad. De los 200 heridos recogidos por los japoneses sólo se han muerto cinco, los demás están completamente curados.

San Petersburgo.—Una vez terminada la guerra se reorganizará la flota voluntaria, aumentándose considerablemente.

—A consecuencia de la actual guerra hay completa falta de médicos por todo el imperio, por haber sido éstos mandados á Mandchuria. Para remediar dicha falta, el gobierno ha acordado que todos los estudiantes en medicina sean admitidos á examinarse antes del tiempo reglamentario.

—Un oficial que asistió á la entrevista, refiere del siguiente modo la recepción por el general Stoessel en

Puerto Arturo del oficial japonés que venía á pedir al general ruso que rindiera la plaza.

Había que verle—dice.—Se le encendió tanto el rostro, que tuvimos miedo de que tuviera alguna congestión. Avanzando precipitadamente hacia el mensajero le dijo con voz silbante:

“Decid á vuestro mariscal que hubiera sabido estudiar mejor las costumbres de los rusos antes de hacer semejante proposición. Yo os perdono esta estupidez, pero decid á vuestro pueblo que los rusos no saben sino combatir ó morir y á vuestro mariscal que el primer japonés que se presente para hacer proposiciones de capitulación será ahorcado en el acto.

El pobre oficial japonés cuyas rodillas se chocaban de miedo pasó durante los diez minutos que duró la entrevista un rato muy malo.

TEATRO PRINCIPAL.

Cada noche es más numerosa la concurrencia que asiste á las representaciones de la selecta compañía del Sr. Donato Jiménez, atraída por la perfecta ejecución que alcanzan todas las obras del escogido repertorio que pone en escena.

Anoche estaba el patio completamente ocupado por distinguido público, y en las localidades altas era también bastante numeroso; no en balde se ponía en escena la preciosa comedia de Serra *La calle de la Montera*, y *La Reja* de los Quintero.

En la interpretación de la primera, además del Sr. Donato Jiménez que estuvo magistral interpretando el papel del alcalde Cantillana, se distinguió notablemente la Sra. Mesa, que bella y acertadísima, dió gran realce á su interesante papel; el público la aplaudió, así como al Sr. Jiménez, y llamó á todos los artistas á la escena al final de cada acto y especialmente al terminar la obra.

La Reja, divirtió grandemente á la concurrencia, que rió los oportunos chistes y situaciones cómicas de que está esmaltada y aplaudió á los intérpretes por la esmerada ejecución del gracioso sainete.

Esta noche se pone en escena el grandioso drama de Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, obra la más admirable de nuestro teatro antiguo, y en la que seguramente rayará el Sr. Donato Jiménez á gran altura.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES

En la imprenta de este periódico se expenden hojas para resúmenes mensuales de la entrada y salida en los depósitos de alcoholes.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

D. E. P.—Víctima de traidora y cruel dolencia, falleció en la madrugada de ayer, la bella Srta. Dolores Coris y Aguado. A su atribulada madre y demás familia enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por tan sensible desgracia.

Experiencias.—En la hacienda *El Cuco*, propiedad de nuestro distinguido vecino D. Pedro N. González, realizós ayer la operación de aplicar en cincuenta y cuatro cepas filoxeradas, el insecticida filoxérico *Degenne y Deroin*.

En el mes de Marzo, según indican las instrucciones de los autores de la fórmula volverá á aplicarse ésta.

Asistieron ayer á las pruebas, el Ingeniero director de la Granja, Sr. Noriega; el Ingeniero Sr. Sánchez Cidoncha; D. Francisco Ivison, D. Gregorio Gómez, D. Manuel Domecq y D. Pedro Beigbeder.

Errata importante.—En el anuncio de la *Compañía Jerezana de Elec-*

tricidad, que ayer publicamos dando cuenta del resultado del sorteo de las obligaciones hipotecarias serie B, efectuado el día anterior, se cometió una errata al comprender entre las obligaciones favorecidas la número 762, cuando en realidad lo fué la número 62.

Sumaria.—Ayer hemos oído asegurar, que ha sido enviado al Capitán general de esta región, la sumaria instruida por el comandante del Regimiento Lanceiros de Villaviciosa, Sr. Pérez, con motivo de los hechos ocurridos en la calle Salvador número 12, á consecuencia de los cuales resultó herido el primer teniente señor O'Shea.

Matutera.—Los dependientes del resguardo de consumos, de servicio en la caseta de las Puertas del Sol, detuvieron ayer á una mujer que dijo llamarse Francisca Sánchez, que ocultándolas bajo las ropas, trató de introducir de matute las carnes de una cabra sacrificada en el campo.

Las mencionadas carnes serán hoy enviadas al quemadero.

Hoy son esperados en ésta de regreso de su excursión cinegética al coto de *Doña Ana*, nuestros distinguidos vecinos D. Guillermo y D. Patricio Garvey Capdepón, D. José Ivisón O'Neale, don Carlos Williams, D. Patricio Garvey González de la Mota, D. Beltrán Buck y don Gonzalo Segovia.

En el domicilio del Doctor don Francisco Terán, se reunieron anoche los médicos de esta ciudad, tomando algunos acuerdos relacionados con un asunto que sólo á la clase afecta.

Diputado.—Ayer se encontraba algo mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestra estimado vecino D. Gaspar de Aranda y Morales, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Nos alegramos.

Oficio de gracias.—Por el Gobernador, Presidente de la Comisión de Monumentos de la provincia, se ha dirigido oficio á nuestro estimado vecino el Notario D. Antonio Navarro Guerrero, dándole las gracias por el concurso prestado á la Comisión en las gestiones realizadas para la devolución por el Primer Depósito de Semetales, del refectorio de la Cartuja.

Enfermas.—Continúa muy mejorada de la grave dolencia que le aqueja, la respetable Sra. D.ª Angeles Toro, viuda de Sanjuán.

* * *

También se encuentra muy mejorada de sus padecimientos, la distinguida señora D.ª Dolores Fernández, esposa del perito agrónomo D. Manuel Lagos.

Deseamos el total restablecimiento de ambas damas.

Teatro Esclava.—Esta noche se exhibirán nuevos cuadros por el *The Imperial Bioscope*, vistas que seguramente llamarán la atención del público.

El prestidigitador Sr. Onrey hizo anoche nuevos trabajos, escuchando grandes aplausos.

La simpática y aplaudida completista Anita Fernández, cuyos deseos de agradar no pueden ser mayores, cantó anoche escogidos y nuevos *couplets* que aplaudió mucho el público, obligando á la simpática artista á repetirlos.

Lástima que la desagradable temperatura reinante aleje al público de tan entretenido espectáculo.

Retrasos.—A causa de tener que esperar en el empalme de Sevilla al tren de Madrid, llegó ayer á ésta el expreso con una hora de retraso.

El correo llegó con media hora de retraso por la misma causa; trajo la correspondencia de anteayer.

Paseo militar.—Ayer llegó hasta el Puerto de Santa María, dando un paseo, el escuadrón de Gran Canaria, organizado aquí.

Mandaba el escuadrón el primer teniente D. Salvador del Campo.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, los Pbro. D. Francisco Ruiz Sánchez y D. Miguel Muñoz Espinosa; el teniente coronel de caballería D. Andrés Brull; el Decano del Colegio de Abogados, D. Salvador Dastis y el Labrador D. Fernando García Benítez.

—Regresaron ayer de la Colonia Vitícola de Campano, D. Julio Bertemati Pareja y D. Carlos Bertemati Maderne.

—Después de pasar una temporada en ésta, regresaron á Cádiz, D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago; su tía D.ª Carmen del Cuvillo; la Sra. Viuda de Varela con su hija Concha y la Srta. Demetria Rábago.

Percance.—Al cruzar la calle Medina, Rita Arde la Gómez, fué atropellada por un carruaje.

Conducida á la Casa de Socorro, le fueron curadas de primera intención varias contusiones en el pie derecho y brazo izquierdo.

Montería.—En el coto "La Jarrilla" que en término de El Pedroso poseen los señores Camino se ha verificado una montería a la que han asistido los señores Camino (don F., don M. y don C.), los condes de Aguiar y Casillas de Velasco, y los señores Gorina, Escandon y Parladé, (D. L.). Se han cobrado durante una semana 26 jabalíes y varios zorros, algunos de gran tamaño.

Las carnes de las reses cobradas han sido repartidas entre los varios establecimientos de beneficencia de Sevilla.

Se encuentra en Sevilla el Excelentísimo Sr. Stanley, obispo de Esmuans.

Coristas afortunadas.—El coro de señoras del Teatro Esclava de Madrid, ha sido favorecido con parte del tercer premio de la Lotería.

Las coristas sólo habían sacado dos décimos del número 26 857, que se repartieron en fracciones de 25 y 50 céntimos, habiendo participado también la tiple Elena Salvador, esposa del actor Riquelme, a la cual le han correspondido 500 pesetas.

Doctor.—Dice "La Epoca" que muy en breve llegará a Madrid el célebre doctor francés Dieulafoy, con objeto de visitar a la Duquesa de Najera, que se encuentra mejor de su dolencia.

El vino mejor y más barato de Valdepeñas, se expende por cuenta del cosechero, a 4 ptas. arroba, en el local, Palomar, 38; de Víctor Ruiz López.

La nevada en Madrid.—No se recuerda allí una tan abundante ni tan larga como la que ahora han sufrido los madrileños.

Estuvo nevando 26 horas seguidas. Ha habido numerosos accidentes y rasgos de piedad y de caridad.

El rey y la reina dispusieron que en los cuarteles además del rancho de la tropa, se diera otro abundante a cuantas personas se presentaran para ello.

En Correos, a causa del mal estado del edificio, fué el miércoles un día terrible para el personal, para defender la correspondencia, y sin posibilidad de circularla, reuniéndose enormes montones de paquetes y cartas.

Muchos enfermos en los hospitales. Por las calles era peligroso el tránsito en las aceras, porque se desprendían grandes pedruzcos de nieve de los balcones.

El frío era tan vivo, que casi al caer la nieve, empezaban a formarse grandes cristales de hielo.

En fin, Siberia.

Prelado.—Salió de Gibraltar con dirección a Roma, el Ilmo. Sr. Obispo de Southwark, D. Pedro Amigo, hijo de la plaza inglesa, acompañado de su secretario Rvdo. P. Armstrong y el Rvdo. P. Peluffo. De Roma regresará a su diócesis.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado denominar calle de Grecia a la principal avenida del nuevo Parque del Oeste.

De este modo ha querido significar su agradecimiento al señor alcalde de Argostoli (capital de Sefalonia), señor Cosmetatos, que ha dado el nombre de Lepanto a una plaza de aquella ciudad.

Conocida es de todos la potencia alimenticia de las féculas, las propiedades tónicas del cacao, y las reparadoras de los sistemas óseo, muscular y nervioso, de los fosfatos y del fluoruro y así no es de extrañar que la Harina Fosfatada Theobromina Luque, esté hoy considerada como un poderoso alimento, indispensable a la mujer en cinta, porque le repara el gasto diario que experimenta su organismo, cuando se reconcentra para atender a la nutrición de su doble sér.

En el concurso abierto por la Sociedad Española de Higiene para adjudicar el premio denominado de "La madre y el niño", a la mejor envoltura de recién nacido que se presentase, bajo el punto de vista higiénico, se han presentado 23 canastillas.

El Jurado se reunirá uno de estos días para adjudicar el premio.

En casa de Campos, Larga, 5, puede V. comprar una vajilla con 73 piezas en blanco, por 26 pesetas; con las mismas piezas y en bonitos dibujos, por 33'50. No olvidar que los chanclos y paraguas los vende a precios desconocidos por lo barato.

Campos, Larga, 5.—Vea V. el anuncio de mañana.

Noticias de Sevilla:

Ha sido concedida por S. M. el Rey, la Gran Cruz de Isabel la Católica, al señor don Carlos de la Lastra, marqués de Torre-nueva.

—Han firmado el contrato de esponsales la señora doña Carolina Ortiz y Carrera con don Juan de Pinada y Romero. La boda se celebrará para fines de mes.

—Han regresado de París los señores de Camero Cívico (don Luis) y su bellísima hija Juanita.

—Ayer fueron recibidos en audiencia por el señor arzobispo los artistas que actúan

en el teatro San Fernando, los cuales desahaban ofrecerse a nuestro respetable prelado, por si se dignaba utilizar sus voces en las fiestas religiosas que en la Basílica han de efectuarse en honor de la Virgen de los Reyes.

El señor Spinola les agradeció mucho su oferta, que aceptó, y hoy comenzarán a ensayar la solemne misa del maestro Ripollés, que será cantada en la Catedral el Domingo próximo.

—Conforme anunciamos, ayer dió comienzo en la Catedral el triduo preparatorio para las fiestas de la coronación de la Virgen de los Reyes.

Con arreglo a las noticias que ya publicamos, la imagen fué primero descendida del altar y llevada a la sala capitular de capilla donde se vistió, colocándosele tanto a la Virgen como al Niño las antiguas coronas.

La imagen se condujo luego al altar del trascoro, por los señores Arbolis, Macías, Soto, León, Flaviano Sánchez y Nogueras.

El sermón del triduo estuvo a cargo del canónigo don Bartolomé Romero Gago.

Al triduo asistirá el cardenal arzobispo de Toledo.

—Ayer llegó a Sevilla, procedente de Carmona, el cardenal arzobispo de Toledo señor Sancha.

A la estación de la plaza de Armas acudieron para recibir al ilustre viajero las autoridades civiles y eclesiásticas y buen número de personas.

El cardenal Sancha se hospeda en el palacio Arzobispal. A tributarle los honores correspondiente acudió un piquete de infantería con bandera y música.

Eureka.—Los compradores de esta casa que tengan facturas del día 29 próximo pasado, pueden pasar a cobrar la mitad de su importe, por haber sido agraciado este día en el sorteo verificado ayer ante el notario D. Antonio Navarro.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª plana.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Jerez: Farmacia del Dr. Rafael Bonal.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave, al despedirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asiduos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar a ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo, es la Emulsión Scott. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de resultados del sarampión quedó muy débil sin ganas de comer y sumamente delgado. En ese estado precario de salud, empecé a tomar la Emulsión Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un famoso estado de salud. Come bien, está muy aguil, alegre que da gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes. Su agradecido padre, CIPRIANO CRESPO.

Calle Mira el Río Alta, 8.

La Emulsión Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsión Scott es, en sí, un alimento digerido y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda a éste a digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salubres en la Emulsión Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted a propinar a su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas a su cuerpo y la animación a su espíritu. La fórmula de la Emulsión Scott ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor a un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsión Scott.

Un frascoito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



EMILIO CRESPO.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 1.
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 126.
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 111.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 588.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 104.
Socorros extraordinarios, 3.
Transeúntes socorridos, 4.
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
Total de individuos socorridos, 721.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 15, con peso de 2.013 1/2 Lanar, 8, con peso de 106'200.
De cerda 16, con peso de 1604 kilogramos.
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'16.—De 2.ª idem 1'86

Anuncios de interés

Emulsión-Nada
UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos e hipocitofitos. Es la mejor y la más agradable.

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sinatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos a la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesorio en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo.
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14. Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

SE VENDEN
pavos, pavas y miel, en el recreo de La Atalaya. De dos y media a cinco, los días hábiles.

SE ALQUILA
una bodega de 60 botas de asiento; precio módico. Puede verse a cualquier hora. Ponce, 15.

EUCALIPTUS
SE VENDEN, CALLE FRANCOS, 49

Sección Religiosa
JUBILEO—RR. de Gracia. MAÑANA—Dicha iglesia. SANTODE HOY—S. Francisco Javier, y S. Claudio. MAÑANA—Sta. Bárbara, vg. y mr. y San Pedro Crisólogo, ob. y dr.

Iglesia de Santa María de Gracia.
La Comunidad de Religiosas Agustinas de dicha iglesia, celebra solemne anual función en honor de la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara; dió principio el 26 a las cuatro y media de la tarde. El día 4 de Diciembre, último de la novena, habrá Misa solemne a las diez de la mañana, con sermón que predicará el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra. Por la tarde antes de ocultar se dará la Bendición con S. D. M.

Parroquia de San Juan.
Como preparación para dignamente conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, y al mismo tiempo, con mayor fruto ganar el Santo Jubileo que con este motivo tiene concedido S. S. Pío X, esta parroquia celebrará en los días 6, 7 y 8 un devoto triduo a las nueve de la mañana,

REALIZACION
POR TRASLADO A SEVILLA DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN Plantas de salón, Semillas, Abonos, Útiles de viticultura y Jardinerías, Rafia, Rancho Castelló, Libros de Agricultura, Cebollas de Flores, Tarjetas Postales, Enseres, etc. del Establecimiento. **La Agricultura Bética, Larga, núm. 48**

SE CURAN TODAS LAS DEFORMIDADES DE LA ESPALDA ALUMINIUM CORSET PATENTE MARAHANA MADRID RAYOS X DIRECCIÓN FACULTATIVA HORAS DE 3 A 8
Permanecerá en Jerez los días 3 y 4: Hotel Jerez

FENANDO TEJERA
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CALLE ASILO NUM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

consagrado al purísimo é inmaculado corazón de tan bendita madre.
Iglesia de Santo Domingo.
Mañana, primer Domingo de mes, celebra sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general para los Guardias de Honor de María y por la tarde, a la hora de costumbre, exposición de S. D. M., Rosario con letrillas cantadas, sermón, acto de consagración, reserva y procesión del Rosario por el interior del templo, terminándose los cultos con la Salve cantada.

HOY SÁBADO
a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORITA

Dolores Coris Aguado
Falleció el día 2 a los 25 años después de recibir los Santos Sacramentos.
(P. S. G. G.)
Su madre, hermana, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Suplican los Sres. Jiménez y Fernández Humanes.
Vivia: Basantes, 3.
(No se reparten esquelas.)

Registro Civil.
JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 22.
Matrimonios.
D. Antonio Naranjo Peña, con D.ª María Casas Gil.
Nacimientos.
Carlos Montaldo López.
Defunciones.
Dolores Coris Aguado, 25 años, Tuberculosis pulmonar.
Antonia Jiménez Domínguez, 30 años, Tuberculosis pulmonar.
Juana Ruiz Marin, 62 años, Ocuclación intestinal.

Estado de servicios municipales.
DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1904
Hospital General de Santa Isabel.
Enfermos existentes el día anterior . . . 136
Entrada en el día de la fecha . . . 2
Total . . . 138
Baja por curados . . . 5
Id. por fallecidos . . . 1
Existencia que queda . . . 132
Hospitalidad Domiciliaria.
Papeletas expedidas en el día de hoy 88
Recetas servidas por el Hospital . . . 220
Nodrizas que se pagan de este capítulo 40
Transeúntes socorridos . . . 0
Cárcel.
Presos existente: del día anterior . . . 108
Id. entrados en el día de la fecha . . . 1
Total . . . 109
Han salido . . . 3
Quedan . . . 106
Cementerio.
Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres 2.—Niños 0.—Niñas, 1.—Total, 4.

A las cinco de la mañana, hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio.

ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-dramática dirigida por los primeros actores D. Donato Jiménez y D. Felipe Paz, en la que figura la primera actriz D.ª Pascuala Mesa.—Función para hoy:
La comedia en tres actos de D. Pedro Calderón de la Barca, titulada **EL ALCALDE DE ZALAMEA**
El juguete cómico en un acto de D. Luis Cocat y D. Heliodoro Criado, titulado **LOS INTRUSOS**
Precios: Palcos con 5 entradas, 20 pesetas Butaca de patio, 3; id. tertulia, 2'50; delantero de galería, 1'50; Galería, 0'75; Delantero de paraíso, 0'75; Paraíso, 0'50.

TEATRO ESLAVA.
Función por la Compañía de Variedades, compuesta de artistas procedentes del Teatro Romea de Madrid.
Espectáculo por secciones, empezando la primera a las ocho.
Precios.—Butaca, 0'50; Delanteros, 0'30 y Grada, 0'20.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C.^A
CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Tercepolo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Disco	Cor.	Mixto	Mixto	Disco	ESTACIONES	Disco	Cor.	Mixto	Mixto	Disco
Cádiz S.	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31			Dos Hermanas	9 59	15 43			6 32
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30			6 52
Puerto Real	16 4	8 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			7 13
P. Sta. Maria	16 20	8 19	10 55	19 55		Las Cabezas	11 14	17 8			7 41
El Portal		8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33			8 8
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez	16 51	8 38			20 30	Jerez (llegada)	12 32	18 22	8 50	15 45	
Lebrija	17 16	9 5			21	Jerez (P. E.)	12 32	18 22		15 54	
El Cuervo	17 39	9 24			21 23	El Portal	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	Puerto Real	13 27	19 30	10 4	16 59	
Utrera	18 51	11			22 46	San Fernando	13 27	19 30	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 39			23 11	2.ª Aguada	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Li.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

Academia-escuela politécnica

DE BARCELONA.

Rambla de las Flores, 16.

(Fundada en 1832.)

Alumnos internos y externos para Bachillerato, Carreras especiales y universitarias. Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Aduanas, Interventores de Ferrocarriles, etc. Programas contestados para estas carreras. Preparación militar con profesores militares. Pídanse informes y detalles de los últimos exámenes y convocatorias.

LA NEW-YORK

COMPANÍA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **EMICRANINA**

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EXQUISITOS
CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. paquete

Con canela, sin ella y á la vainilla.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. FRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Laiga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

IMPRENTA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 3

8.30 de la mañana. 10.00 de la mañana.
12.15 de la idem. 0.00 de la tarde.
0.00 de la tarde. 1.30 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 1.º de Diciembre:
Temperatura máxima 14.00
Id. mínima 5.10
Id. media 9.55
Máxima al sol 15.50
Radiación solar 1.50
Radiación terrestre 0.10
Tensión del vapor de agua 8.90
Estado higrométrico del aire 92.75
Presión barométrica á 0 grados 757.55
Evaporación en milímetros 4.50
Lluvia en m. m. 5
Viento reinante.—Dirección S
Velocidad, kms. 55

EL ÁGUILA

CADIZ. - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 24
Guardapolvos para viajes, de . . 3 1/2 á 12 1/2
Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de 4 á 15

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

